Afiliaciones al SP no implican logros en MM: Fundar

MÉXICO - Salud femenina: cifras sin contexto en el Informe de Calderón

Lourdes Godínez Leal, Cimacnoticias

Miércoles 3 de septiembre de 2008, puesto en línea por CIMAC

2 de septiembre de 2008 México, DF - Cimacnoticias

En su segundo informe de Gobierno, Felipe Calderón hace un recuento de las acciones realizadas durante los dos años, principalmente en los programas que ha impulsado como el Seguro Popular y Embarazo Saludable, entre otros, cuyos "logros" mide por el número de afiliados y no por los resultados que, a decir de Daniela Díaz Echevarría, experta en muerte materna y presupuestos públicos de Fundar Centro de Análisis e Investigación, han sido nulos.

En lo que respecta a la muerte materna (MM), uno de los principales retos en materia de salud que tiene México, el Informe únicamente refiere cifras de cuánto ha logrado reducirla, pero no habla de ninguna estrategia o acciones que estén llevando a cabo para hacerle frente.

El Informe de Calderón dice, dentro del rubro de Igualdad de oportunidades, en el apartado de Salud, que dentro del marco del proyecto de muerte materno-infantil "continúa el descenso de la mortalidad materna, habiéndose logrado una reducción de 3.2 por ciento a partir de 2006 y de 3 por ciento en 2007".

Y señala que para este año se pretende continuar con esta reducción del 3 por ciento "para cumplir con los Objetivos del Milenio".

Sin embargo, cabe recordar que a México le quedan siete años para lograr una reducción significativa de la MM, ya no del 75 por ciento como había planteado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pues el propio Gobierno ha reconocido que no podrá lograrlo.

Algo similar a lo que pasa con los cánceres reproductivos, que tampoco se han logrado reducir, según ha reconocido la propia Secretaría de Salud.

En cuanto a la mortalidad materna e infantil en los 100 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH), se informa que la razón de mortalidad materna para 2007 se estimó en 148.6 defunciones por cada 10 mil nacidos vivos, estimados en los 125 municipios con menor IDH y calcula que para este año la reducción se ubique en "por lo menos" 10 por ciento con respecto a 2007.

Al respecto, entrevistada por Cimacnoticias, Daniela Díaz, de Fundar, observó que los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca siempre están entre los primeros lugares de muerte materna aunque ahora, en el informe presentado por el secretario de Salud José Ángel Córdova Villalobos, titulado Rendición de Cuentas 2007, hayan figurado Chihuahua y Baja California.

En este sentido precisó que las brechas entre las entidades federativas tendrían que analizarse a fondo, ya que pese a que estos dos estados figuraron entre los primeros lugares, las mujeres que ahí residen no tienen las mismas condiciones de vida que las de Oaxaca o las de La Montaña de Guerrero, por ejemplo.

Y destacó que a cuatro años de puesto en marcha el Seguro Popular (SP) en Chiapas, Guerrero y Oaxaca, entre otros estados, no ha significado "de manera contundente" un mejoramiento en la salud materna.

La mayoría de la población de estas entidades, subrayó, es abierta y se ubica en los primeros deciles de ingreso, población objetivo del SP.

Además de que, sostuvo, todas las intervenciones en salud que tienen que ver con salud materna y muerte materna y causas médicas, se encuentran en el catálogo del SP.

Díaz Echeverría precisó que las cifras oficiales sobre la reducción de muerte materna que se han dado últimamente constituyen un indicador nacional y en este sentido “México puede decir que está avanzando”, pero las desigualdades y condiciones de vida de una mujer a otra varían en el mismo territorio.

Como lo ha reiterado en diversas ocasiones, la responsable del tema de muerte materna de Fundar dijo que se requieren más que estrategias focalizadas para combatir la MM, se necesita dijo, una estrategia universal en salud materna para todas las mujeres.

En algún lugar del país

De acuerdo con la información obtenida en la página Web de la Presidencia en el mismo tema, se dice que se realizaron 178 visitas de verificación a establecimientos médicos donde ocurrieron muertes maternas, de las cuales 142 fueron públicos y 36 privados.

Y señala que, de acuerdo con estas visitas, se realizó un cierre de hospitales que incumplieron con las condiciones sanitarias establecidas en las normas vigentes, no obstante, no dice cuántos, cuáles ni de qué entidades federativas.

Asimismo refiere que “con el propósito de extender la cobertura de servicios de salud a áreas remotas de menor desarrollo humano donde prevalece el uso de métodos tradicionales”, de septiembre de 2007 a junio de 2008 se certificaron 262 parteras tradicionales y se realizaron pruebas piloto para que existan más mujeres que atiendan partos, como las enfermeras obstetras calificadas o las propias parteras, aunque tampoco especifica en dónde.

Anticoncepción

Como parte de la salud sexual y reproductiva, informa Calderón que en 2007 se incrementó en 6 por ciento el número de usuarias y usuarios de métodos anticonceptivos, por lo que el número de usuarias activas se ubicó en 3.5 millones.

En el primer semestre de este año, reportó un incremento del uno por ciento de nuevas usuarias de métodos, lo que equivale a 400 mil.

Mientras que la prevalencia de estos métodos según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 2006, es de 70.9 por ciento del total de mujeres unidas en edad fértil en todo el país.

No obstante esta misma encuesta destaca que el 15 y 17 por ciento de las mujeres sin escolaridad o hablantes de lengua indígena desconocen los métodos anticonceptivos.

http://www.cimacnoticias.com/site/08090209-Salud-femenina-cif.34693.0.html